



LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas. ISSN 1989-2659.

El tránsito del Feudalismo al Capitalismo. El nacimiento histórico de la burguesía y su mentalidad¹.

Milany Andrea Góme Betancur².

Universidad Católica de Oriente. Rionegro (Colombia).

Resumen: El cambio de la mentalidad feudal a la mentalidad burguesa, será un proceso histórico que implicará principalmente una transformación dialéctica del sistema de producción medieval hacia la producción capitalista. Éste proceso, que comienza en el siglo XI d. C. y culmina con el establecimiento de principios liberales en la modernidad, deberá pasar por una etapa de transito violenta durante el renacimiento, que conllevará a la separación del trabajador de los medios de producción y a la constitución del capital, creando así paulatinamente una nueva clase social de propietarios reconocida como tal y con un pensamiento acorde con el contexto. Así pues, especialmente de la mano de uno de los principales texto de Marx “El capital” y el capítulo más ilustrativo al respecto del tema “Sobre la acumulación originaria” este trabajo de rastreo de fuentes filosóficas, históricas y

¹ Este trabajo hace parte de la tesis de maestría titulada “La internacionalización de la economía capitalista y los derechos humanos. Una crítica al sistema interamericano de derechos humanos” para obtener el título de Magíster en Relaciones Internacionales en la Universidad de Medellín-Colombia.

² Filósofa de la Universidad de Antioquia- Colombia y Magíster en Relaciones Internacionales de la Universidad de Medellín-Colombia. Docente vinculada a la facultad de Teología y humanidades de la Universidad Católica de Oriente. Algunas publicaciones de la autora son: “Generalidades de la formación de la clase burguesa, el pensamiento burgués y los Derechos Humanos, en la revista de Antropología de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz Bolivia, Nro 1. 2013; “Crítica a la fundamentación liberal de los Derechos Humanos” Filosofía y derechos humanos. Capítulo de Libro ISBN: 978-958-8791-54-8 ed: Kimpres. p.45 – 59, 2014; -“El desarrollo como derecho. una perspectiva histórica de su consagración jurídica internacional.” Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín. Vol. 44, Núm. 121 2014.

sociológicas, pretende mostrar cómo se dio el paso del feudalismo al capitalismo y en medio este proceso nació la burguesía y su mentalidad.

Palabras claves: Burguesía, Capitalismo, Mentalidad, Capital, Marx, Desposesión

Abstract: The change of mentality that occurred from the feudal historical stage to the bourgeois one is a historical process interwoven with a dialectical transformation of the medieval economic system towards capitalism. Such process began in the 11th century and ends up with the establishment of liberal principles during historical modernity. Furthermore, this process embraces a transitory stage ruled by violence during the Renaissance that encompasses a separation of the worker from the means of production and the constituency of capital, altogether gradually creates a new social strata of proprietaries conceived by themselves according to the context. In accordance, this paper intends to show how the mentioned process developed and how it gave birth to the bourgeois and his mentality; basing the analysis on the “Primitive Accumulation” included in Marx’s book *Capital*.

Keywords: Bourgeoisie, Capitalism, Mentality, Capital, Marx, dispossession

Nace una clase social: Un proceso violento de desposesión y acumulación de capital.

Los principios básicos de la democracia liberal, devienen de algunos³autores clásicos que teorizaron la idea de un mundo diferente al que vivían cuando escribieron. Principios que fundamentalmente estaban basados en el presupuesto de que los hombres por su sólo carácter de humanos racionales, debían ser libres y tener unos derechos civiles mínimos, sobre los que, incluso el Estado, no podía sobrepasar. La idea de entender las personas como humanos, como humanos racionales, y humanos con derechos, será una concepción del mundo compartida por occidente a finales del siglo XVIII, será una idea que empezará a dominar desde entonces, y se hará posible gracias a la puesta en práctica de la misma a través de diferentes aparatos ideológico.

Lo anterior quiere decir que esta idea tiene una construcción como un marco simbólico en una época determinada. Específicamente, un momento histórico donde se pretendía romper con una idea del hombre determinada por Dios y el lugar, roles y creencias que éste le establecía en el mundo, y darle pasó a una concepción liberal de la sociedad. Se está hablando aquí entonces, del cambio de la

³ Se hace referencia aquí a los autores contractualistas de la modernidad, tales como Thomas Hobbes, Jhon Locke y Jean-Jacques Rousseau.

mentalidad de la sociedad feudal a la sociedad moderna, que sin embargo, no pudo haber sido posible, sin que hubiese un cambio completo en el sistema. La democracia liberal y el nacimiento de los Derechos Humanos como su base y pilar, son solo el reflejo político de un cambio sistémico que acaeció durante el siglo XVII y XVIII en Europa, y que se extendió por occidente⁴ a principio del siglo XIX. Un cambio en el que la transformación del sistema económico va ser fundamental, pues este irá a su vez moldeando nuevas instituciones políticas religiosas y culturales, que llevarán al nacimiento de una nueva clase social: La burguesía.

En efecto, los cambios sociales del feudalismo a la modernidad, crearán una nueva clase social, pues a pesar de que la nobleza y la aristocracia tanto en Inglaterra como posteriormente en Francia empezaran a ser actores en el nuevo modelo de producción que se iba gestando –el capitalismo- estos no se podían considerar burguesía como tal, de la misma manera que los campesinos o artesanos que pudieron acceder también a estos medios de producción no lo fueron, dado que seguían pensando en lógica feudal y deseando los privilegios de las clases consideradas altas durante la Edad Media.

“Estos burgueses en auge en el *Ancien Régime* trataban de “aristocratizarse” lo más pronto posible, pues su idea era vivir *noblement*. Solo después de 1789 surgió un nuevo tipo de burguesía dispuesta a vivir como burguesía de reinversión (casi me siento tentado a añadir: una burguesía llena de ética protestante)” (Wallerstein, 1998, pág. 60)

Así pues, el nacimiento de esta nueva clase social⁵, reconocida como tal y aceptada por sus miembros, tendrá como causa fundamental el cambio en el sistema de producción económico en el transcurso de dos decenios que es donde

⁴ Precisamente, refiriéndose a Europa, Hobsbawm dice: “el capitalismo triunfó plenamente en una, y sólo una parte del mundo, y esta región transformó después el resto del planeta” (Hobsbawm, 1980, pág. 225)

⁵ Se debe aclarar que inmediatamente después de la Revolución Francesa y la revolución inglesa no sucedió un cambio de perspectiva de burgués. Cómo bien lo plantea Wallerstein: “los *haut-bourgeois* nuevamente trataron de obtener títulos de nobleza, al menos hasta 1870. Y después de esto, siguieron buscando signos de estatus social formal, como han hecho los burgueses desde el surgimiento del capitalismo como un sistema mundial” (Wallerstein, 1998, pág. 71) Sin embargo esto no implica que no hubo una transformación posteriormente. En efecto, este va ser un punto de quiebre crucial con el sistema ideológico renacentista, en sí, como todo el sistema social predecesor. “La gran burguesía, transposición de la aristocracia en un mundo capitalista, creía en el beneficio, pero no en la ideología liberal. La *carrière ouverte aux talents*, la verdad universal, el imperativo categórico son, antes que nada, temas ideológicos en sentido estricto [...] la ideología también refleja el punto final estructural del proceso capitalista, el aburguesamiento final de clases superiores cuando todas las ventajas se derivan de la posición actual en la estructura económica y no de la posición pasada” (Wallerstein, 1998, pág. 72)

este se desencadena. Sin embargo, hay dos hechos importantes que vale la pena resaltar dado que acompañaron este movimiento. El primero es el surgimiento del protestantismo en Europa o la llamada reforma protestante, que puede definirse como un cambio al interior de la iglesia misma que surge como consecuencia de una crítica que han los monjes católicos a la forma en que la iglesia cobraba indulgencias para otorgar la salvación. Según Tamayo, *con esta se rechaza la forma, en que a luz de algunos críticos la iglesia ha hecho de la salvación un negocio. La gran consecuencia de esta crisis interna es escisión entre católicos romanos y protestantes y los máximos exponentes de este movimiento son: Martin Lutero, Juan Calvino, Juan Hus y Ulrico Zwinglio* (Tamayo, 2007, pág. 69).

Por otro lado, está la teorización del pensamiento racional cartesiano, pues con Descartes la asimilación del mundo parte de conciencia humana, que va más allá de la representación y que tiene una existencia lógica, presupuestos que iban en contra del sistema medieval y empiezan a romper las concepciones que se tenía de la sociedad:

“Y para dar un poco de sombra a todas esas cosas y poder declarar con más libertad mis juicios, sin la obligación de seguir o de refutar las opiniones recibidas entre los doctos, resolví abandonar este mundo nuestro a sus disputas y hablar sólo de lo que ocurriría en otro mundo nuevo, si Dios crease ahora en los espacios imaginarios bastante materia para componerlo y, agitando diversamente y sin orden las varias partes de esa materia, fórmase un caos tan confuso como puedan fingirlo los poetas, sin hacer luego otra cosa que prestar su ordinario concurso a la naturaleza, dejándola obrar, según las leyes por él establecidas.” (Descartes, 2010, pág. 68)

Con Descartes comenzará entonces lo que Hannah Arendt ha llamado “alienación del mundo”:

“La pérdida del mundo de la filosofía moderna, cuya introspección descubrió la conciencia como la única garantía de la realidad, es diferente no solamente en grado de la antigua sospecha de los filósofos hacia el mundo; el filósofo ya no pasa del mundo de la engañosa caducidad a otro de verdad eterna, sino que se aleja de ambos y se adentra en sí mismo” (Arendt, 1974, pág. 383)

Así pues, estos dos hechos, junto con el cambio paulatino de producción feudal, marcaran pautas importantes en el desarrollo de la burguesía y la transformación del sistema social medieval, que llevaran finalmente al establecimiento de la democracia liberal como modelo político.

Dado lo anterior, lo primero que hay que decir es que si bien el cambio en el modelo de producción feudal se puede datar desde el siglo XI,⁶ hay un consenso generalizado por los historiadores marxistas de que el periodo denominado renacimiento será la época de cambios trascendentales para el establecimiento del nuevo modelo de producción.

“Toda una escuela de pensamiento marxista llega a la misma conclusión por lo que respecta a la cronología de cualquier ruptura, insistiendo como lo hace Balibar, en que el periodo comprendido entre 1500 y 1750 es el periodo de la transición al capitalismo y que a partir de 1750 comienza el periodo del capitalismo propiamente dicho.” (Wallerstein, 1999, pág. 8)

De hecho, en su texto *“Los conceptos fundamentales del materialismo histórico”* Balibar estipula durante ese periodo de transición una tesis muy interesante alrededor de una discusión que la escuela histórica marxista sostuvo durante los años 60's, y que se puede decir no ha cerrado con colusiones definitivas al respecto. Se refiere lo anterior, a las críticas hechas por autores como Rodney Hilton, Eric Hobsbawm, pero en especial Maurice Doob, a Paul M, Sweezy. Estas apuntan al proceso de transición del feudalismo al capitalismo, entendiéndolo, o como un periodo que sigue en una línea de tiempo al otro, o como una relación dialéctica de uno hacia otro en un orden de correlación. Al mismo tiempo, y en la misma lógica, surge otra disyuntiva entorno a si realmente fue el comercio y su impulso lo que movilizó el cambio de sistema productivo, o, si bien el comercio fue un hecho importante, no fue lo único que lo produjo, pues además de este hubo unos factores internos de la dinámica económica transicional que llevaron al cambio del sistema social de producción.

Pues bien, frente a la primera discusión, Maurice Doob en su texto *“Del feudalismo al capitalismo”* plantea que está de acuerdo con la tesis de Hobsbawm según la cual el capitalismo fue un proceso largo y uniforme:

Cierto, es pues, y digno de remarcar, que en palabras de Hobsbawm, la transición del feudalismo al capitalismo no es un proceso simple en el que

⁶“Las investigaciones que han puesto de manifiesto la importancia del comercio internacional han venido acompañadas de estructuras sobre la vida agraria, que una vez más han obligado a corregir la vieja idea impresionista de un mundo compuesto por economías naturales estancadas. La desintegración a partir del siglo XI de los grandes Estados de la era carolingia la subdivisión de los dominios feudales, la reducción del número de campesinos de condición plenamente servil y el crecimiento de la renta pagada en dinero frente a la satisfacción en trabajo o en especies han sido descritos en trabajos publicados en los últimos cincuenta años.” (Hilton, 1980, pág. 207)

los elementos capitalistas inmersos dentro del feudalismo se fortalecen hasta que tienen la potencia necesaria para romper en pedazos el caparazón feudal. Por mi parte veo la conexión del modo siguiente. En la medida en que los pequeños productores consiguen con éxito una emancipación parcial de la explotación feudal –quizá en la primera etapa fuera un simple alivio de la misma (transición de la renta en trabajo a la renta en dinero) – puede retener para sí mismos cierta parte del producto excedente. Esto les da tanto los medios como el motivo para mejorar los cultivos y extenderlos a nuevas tierras, lo que incidentalmente sirve para exacerbar su antagonismo contra las restricciones feudales de forma cada vez más acusada. Este proceso también sienta las bases para que se produzca cierta acumulación de capital dentro del propio modo de pequeña producción, e inicia por tanto un proceso de diferenciación de clases dentro de la economía de los pequeños productores, el proceso familiar, observado en multitud de datos y ampliamente diseminado y a lo largo y ancho del mundo, hacia la formación por un lado, de una capa elevada de cultivadores de tierra acomodados (Los kulaks de la tradición rusa) y por otra, de una capa deprimida a la que pertenecen los campesinos empobrecidos. Esta polarización social en el campo (que tiene su equivalente entre el artesanado urbano) prepara el camino a la producción de acuerdo con relaciones de trabajo asalariado y por consiguiente, con las relaciones de producción burguesas. (Dobb, 1980, pág. 235)

La cita anterior muestra entonces la complejidad de este proceso transicional y de todos los factores que se deben tener en cuenta, sobretodo porque esto no se puede comprender como un proceso de diferentes etapas de manera lineal. Tal y como lo propone Procacci frente al debate entre Dobb y Sweezy, en la medida que este último plantea que el comercio es un elemento exterior a la lógica feudal de producción que permite su desintegración,⁷ está viendo el feudalismo como un sistema estático al cual llegan a destruir lógicas comerciales devenidas de fuera, un sistema comercial que se yuxtapone al antecesor y termina finalmente liquidando el feudalismo en Europa occidental, lo que va en contra vía total del método marxista dialectico.

⁷ Dice Sweezy: “El comercio a larga distancia pudo actuar a modo de fuerza engendradora de un sistema de producción para el intercambio al lado del viejo sistema feudal de producción para el uso. Una vez yuxtapuestos, estos dos sistemas comenzaron a influirse uno a otro de forma natural.” (Sweezy, 1980, pág. 57)

El observar el feudalismo occidental como una lógica marcada por determinados métodos y relaciones de producción, equivale a no tener presente la ley marxista del desarrollo según el cual toda la sociedad económica se ve impulsada por sus contradicciones internas. Así que, hablar de precapitalismo en este sentido, implica entonces, hablar de una época determinada específica con una movilidad única apartada del feudalismo y el capitalismo, equivale abandonar el análisis histórico de la formación de lo nuevo a partir de lo viejo.

Afirmar que el feudalismo es una información histórica inmóvil, incapaz por sí misma de desarrollarse internamente, solo sensible a las influencias recibidas desde el exterior, equivale precisamente a plantear la cuestión en términos no de intervención dialéctica sino de contingencia aleatoria. (Procacci, 1980, pág. 182)

Esta idea subyace claramente en el capítulo XXIV del Capital sobre “*La acumulación originaria*” donde Marx muestra el proceso de transición como un proceso dialéctico que avanza de acuerdo a sus contradicciones internas. Rodney Hilton lo subraya sintéticamente en la siguiente cita:

Su argumento central [el de Marx] es que el comercio sea en dinero o en bienes, no pudo transformar por sí mismo la sociedad feudal y fuere fuente de acumulación del capital monetario. Las formas y velocidad de desintegración de la sociedad feudal dependieron de su solidez y articulación interna como de producción. Las causas primordiales de su derrumbamiento fueron más que el impacto del comercio sobre su estructura, las contradicciones internas de la propia sociedad feudal (Hilton, 1980, pág. 209)

Así pues, la idea de este periodo “precapitalista” como parte de un todo en lógica dialéctica, será compartida por más autores marxistas, que el presupuesto de que fue una época específica que tiene una lógica diferente acaecida por el comercio y concluida por el capital comercial como elemento externo. Obedeciendo a la lógica que comprende la producción social en general como relaciones sociales estructurales, la transición no puede entenderse como un momento breve que desestructura tal relación. Es decir, El Renacimiento es una forma de nombrar un momento dentro de un todo dialéctico que da paso de la Edad Media a la Modernidad, no un momento de pausa en el que la reproducción de las condiciones sociales se detienen, porque estas no pueden detenerse. Teóricamente pueden verse como dos modos de producción, sin embargo es solo una estructura que se transforma en su funcionamiento mismo.

En efecto, las transformaciones de las relaciones de producción como un proceso dialéctico, es decir como una negación de la negación Marx las presenta en el capítulo XXXII del I libro del Capital, en él trata los orígenes de la producción capitalista, su transición y su propio fin, o tendencia. Étienne Balibar expone esta idea de manera brillante en su libro escrito junto a Althusser precisamente cuando escribe sobre los elementos para una teoría del tránsito.

Primer tránsito de la propiedad privada individual de los medios de producción fundada sobre el trabajo personal (la propiedad enana de muchos) a la propiedad privada capitalista de los medios de producción, fundada sobre la explotación del trabajo ajeno (la propiedad gigante de algunos) Primer tránsito, primera expropiación. Segundo tránsito: de la propiedad capitalista a la propiedad individual, fundada en las adquisiciones de la era capitalista, en la cooperación y posesión común de todos los medios de producción, incluida la tierra. Segundo tránsito, segunda expropiación. (Etienne Balibar, pág. 298)

De lo anterior cabe decir que si bien los tránsitos pueden reconocerse uno a uno, hay una evolución completa y espontánea de la estructura que permite comprender este tránsito, situando el momento de la negación durante el siglo XVI-XVII, como el periodo más crítico de las transformaciones, no por ello analizándolo como un momento separado de la historia, tal y como lo quiso ver Sweezy. Esta tesis queda implícita en el planteamiento de Wallerstein en su libro "*El moderno sistema mundial*" tomo II, cuando expresa su punto principal, que de hecho remite a la segunda cuestión planteada con anterioridad, a saber: si el impulso del comercio fue el factor principal que transformó los medios de producción y con ello la producción de la sociedad feudal a la sociedad capitalista.

¿Cuándo y cómo se produjo la transición del feudalismo al capitalismo en la historia mundial? [...] El argumento de esta obra es que el moderno sistema mundial tomó la forma de una economía-mundo capitalista que tuvo su génesis en Europa en el largo siglo XVI e implicó la transformación de un modo de producción tributario o redistributivo específico, el de la Europa feudal (*El Ancien Régime* económico de Braudel) en un sistema social cualitativamente diferente (Wallerstein, 1998, pág. 12)

La transformación de un sistema cualitativamente diferente debe comprenderse en la lógica dialéctica expresada con anterioridad, pues esto será lo único que al mismo tiempo permita entender el papel del comercio en este cambio y poder concluir si realmente fue este su principal motor, o hubo más factores que hacían

parte de esta lógica que llevaron a que en el siglo XVIII se pueda datar un nuevo sistema de producción social. La negación de la negación sistémica.

Así pues, el papel del comerciante durante este periodo de transición era el de traficar mercancías de un lugar a otro, generalmente mercancías de alto precio, y sacar un excedente de su papel de intermediador. Algunos tenían un rol de aprovisionamiento de materias primas para la manufactura de telas, o vendían productos ya acabados, hecho que realmente no afectaba el proceso de producción feudal y su funcionamiento. Efectivamente, Wallerstein a este respecto habla de los comerciantes de Dazing⁸, y dice que eran una capa capitalista confusa en el siglo XVII, que no obstante era capaz de obtener ganancias en condiciones adversas comprendiendo el mecanismo de la ganancia en una lógica real de intercambio, lo que les da un rol muy importante en la comprensión de la obtención de plusvalía y la forma de regular y definir los precios según las condiciones económicas de distintos países, sin embargo, su papel no sobrepasaba los límites del sistema de producción feudal, y como lo plantea Marx, estos lo mantienen solamente en la esfera de la circulación sin ponerlo a producir.

La sofisticación técnica de los métodos comerciales, su habilidad para concentrar fondos con que financiar con tasas de interés usurarias a gobiernos y aristócratas terratenientes⁹ con dificultades de disponer de dinero en efectivo, y el patronazgo cultural ejercido por estos capitalistas mercantiles medievales, han levantado un coro de admiraciones entre los admiradores de este coro social. No obstante, ninguno de ellos ha logrado poner en entredicho la estimación efectuada por Marx de su papel histórico, a saber, su carácter nulamente innovador al mantener el capital en la esfera estricta de la circulación y no invertirlo jamás en la producción industrial o agrícola. La denominada revolución industrial no altero ni un ápice el modo de producción feudal. (Hilton, 1980, pág. 28)

Dado lo anterior, cabe decir que no fue la economía monetaria la que actuó como disolvente de las relaciones feudales. Si bien este juega un papel importante en tanto denota la transformación de este tipo de relaciones como ha quedado claro con Marx, las propiedades disolventes del dinero se convierten en disolventes solo en la medida en que el proceso de disolución del modo de

⁸ Para ver más: Wallerstein, I. Tomo II El moderno sistema mundial. El mercantilismo y la consolidación de la economía mundo europea. Siglo XXI. México, 1999. Tomo II

⁹ Moliere tiene una obra que se titula "Tartufo" estrenada en 1664, donde se puede vislumbrar esta lógica por medio del humor, en la tragicomedia, género que este inauguró.

producción feudal ya está en camino. Es decir, como lo esboza Hilton e incluso Anderson, uno de los primeros síntomas del derrumbamiento del modo de producción feudal, fue el declive de los ingresos de la aristocracia, que eran la materialización de excedente enajenado a los campesinos de forma coactiva. Su disminución es símbolo del poder de dominación que estaban perdiendo, como causa principalmente de la disolución del trabajador de sus condiciones de existencia, y con ello el primer paso para que este fuera libre y cambiara su condición productiva. (Fuese que se convirtiera en capitalista o en obrero asalariado.)

En esta medida, la economía monetaria y con ello el comercio, no basta para llegar a la caída del sistema feudal de producción. Tal y como lo hace Balibar, Marx muestra esta transformación en dos momentos, que no obstante, no son sucesivos, sino dialecticos. A saber: la separación del trabajador de los medios de producción y la constitución del capital. Lo anterior constituye según el autor Alemán, la acumulación originaria, causal del primer momento, y a la acumulación de capital, causal del segundo. Balibar lo expone así:

La historia de la separación del trabajador y de los medios de producción no nos entrega el capital-dinero ("No sabemos aún de donde provienen, originariamente, los capitalistas. Puesto que está claro que la expropiación de la población campesina no engendra directamente sino grandes propietarios de la tierra') por su parte, la historia del capital-dinero no nos entrega al trabajador 'libre" (Etienne Balibar, pág. 305)

Así pues, el primer proceso que se da en este orden tiene que ver con la llamada acumulación originaria. Según este, dicho proceso histórico implica la disociación entre el productor y los medios de producción, lo que lleva a que los campesinos, al estar despejados de estos últimos puedan convertirse en vendedores de sí mismos. Es claro, el paso del feudalismo al capitalismo comienza cuando se pierden las garantías de vida que las viejas instituciones feudales le ofrecían al campesinado. Condiciones que al mismo tiempo fueron desencadenadas por los capitalistas industriales que para llegar a tener poder debieron desalojar, no solo a los maestros de los gremios de artesanos, sino también a los señores feudales que detentaban las riquezas. *"El movimiento histórico que convierte a los productores en obreros asalariados representa la liberación de la servidumbre y la coacción gremial"* (Marx, 1946, pág. 803)

Tal y como lo han interpretado los escritores más reconocidos del marxismo, para Marx, tal época se sitúa en el siglo XVI, es allí donde realmente se da un esclavizamiento del obrero que pasará de la explotación feudal a la explotación

capitalista, al quitarle de las manos a los campesinos libres, la pequeña tierra que poseían, que labraban y con la que subsistían. Para el siglo XV existían jornaleros agrícolas a sueldo, que también eran propietarios, y labraban la tierra de grandes terratenientes en su tiempo libre. Con una gran división de la tierra e independencia campesina, estos lograban un mínimo de bienestar, que no sólo les favorecía, sino que permitía desarrollar una riqueza nacional que cerraba el paso a la riqueza capitalista.

Pero entonces ¿qué sucedió? Marx dirá que la transformación necesaria para que se consolide el régimen capitalista coincide con el último tercio del siglo XV. Desde este momento, el licenciamiento de las huestes feudales produjo unas masas de proletarios sin recursos económicos que fueron lanzados al mercado. El poder real y sus medidas político económicas produjeron a su vez el desarrollo de la burguesía, pues al desear la soberanía absoluta, se aceleró violentamente la disolución de las huestes feudales. Al mismo tiempo, los grandes señores feudales, alzándose contra la monarquía y el parlamento, incrementaron el proletariado, al usurpar y arrojar violentamente a los campesinos de las tierras que cultivaban y sobre las que tenían los mismos títulos jurídicos feudales que ellos. (Marx, 1946)

Marx dirá también que esta transición se dio gracias al crecimiento de las manufactureras laneras de Flandes, *“ya que la antigua aristocracia había sido devorada por las guerras feudales, y la nueva era ya una hija de los tiempos, de unos tiempos en los que dinero es la potencia de las potencias. Por eso enarboló como bandera la transformación de las tierras de labor en terrenos de pastos para ovejas.”* (Marx, 1946, pág. 806)

Lo anterior intentó ser contrarrestado con decretos y leyes reales en contra de la usurpación de terrenos, pero esto no frenó la expropiación de pequeños arrendatarios y campesinos¹⁰. Desde Enrique XVIII hasta Carlos I, se establecieron límites a las tierras que sin embargo no fueron cumplidos y llevaron a que para finales del siglo XVII durante el reinado de Isabel se creara el impuesto a la pobreza.

Todavía en los últimos decenios del siglo XVII, la yeomanry, clase de campesinos independientes, era más numerosa que la clase de los colonos. [...] Todavía no se había despojado a los jornaleros del campo de su derecho

¹⁰ La reforma, que implicó la depredación de los bienes de la iglesia, también afectó a arrendatarios y campesinos. Muchos de los bienes de la iglesia fueron regalados por parte de la corona a rapaces protegidos o vendidos a precios ínfimos a personas de las ciudades, que al adquirir estos arrojaron a la calle a los antiguos tributarios. Por otra parte, estos también se vieron desfavorecidos, al no percibir más el diezmo que la iglesia destinaba a los pobres.

de copropiedad sobre los bienes comunales. Alrededor de 1750, desapareció la *yeomanry* y en los últimos decenios del siglo XVIII se borraron hasta los últimos vestigios de propiedad comunal de los braceros. (Marx, 1946, pág. 811)

Así pues, durante la primera mitad del siglo XVII¹¹ existían cuatro categorías de clases: Los terratenientes, que generalmente eran los nobles dueños de grandes extensiones de tierras; los productores arrendatarios, que eran quienes arrendaban sus tierras a los pequeños productores, con un pequeño terreno y que usualmente también trabajaban como jornaleros para incrementar los ingresos, y finalmente los jornaleros sin tierras o con muy poca de ella. Para finales de este siglo, la tercera categórica había desaparecido, algunos convirtiéndose en productores prósperos, pero la gran mayoría fusionándose con la cuarta.

Por ejemplo, según Wallerstein una de las explicaciones de este fenómeno -que no se distancia de lo que expuesto por Marx.- tiene que ver con que para principio del siglo XVII las rentas estaban subiendo, pues los impuestos habían empezado aumentar, al tiempo que las ganancias procedentes de la producción del trigo y el cereal disminuía, por lo cual muchos productores tuvieron que abandonar su condición de independientes, al igual que algunos pequeños arrendatarios.

El alza generalizada de los impuestos fue durante este siglo una medida que se tomó en Europa y fue despojando a los campesinos de sus pequeñas parcelas. Después de mitad de este periodo, la ley se convirtió en un arma legítima de desposesión:

Bajo la *restauración de los Estuardos*, los terratenientes impusieron legalmente una usurpación que en todo el continente se había llevado también a cabo sin necesidad de los trámites de la ley. Esta usurpación

¹¹ Se debe aclarar que el análisis que se hace aquí basado en el Capital de Karl Marx, como el mismo lo escribe parte principalmente de la sociedad inglesa. Sin embargo Francia, aunque de manera más lenta, vive procesos similares en algunos escenarios que es importante resaltar. Por ejemplo, en ambos el campesino o "yeoman" inglés (*métayers* y *closiers* en Francia) desaparecieron. Inicialmente en Inglaterra y el norte de Francia, pero posteriormente el sur de este país sufre el mismo proceso. Las razones de este hecho han sido ampliamente discutidas por historiadores o estudiosos del marxismo, pues para algunos como Brenner los terratenientes franceses no pudieron consolidar su propiedad al igual que los ingleses dado que las leyes francesas no permitían elevar las multas hasta niveles imposibles para expulsar a los arrendatarios y hacerse a la propiedad, Jacquart dice que la compra de tierras fue uno de los principales métodos de concentración tanto en Inglaterra como en Francia. Con éste último por ejemplo, está de acuerdo Wallerstein cuando dice que la diferencia en cuanto organización de tierra y productividad agrícola en Inglaterra y el norte de Francia durante 1650-1750 fueron relativamente escasas. véase: (Wallerstein, 1999, pág. 123)

consistió en abolir el régimen feudal del suelo, es decir, en transferir sus *deberes tributarios al Estado*, “indemnizando” a éste por medio de impuestos sobre los campesinos y el resto de las masas del pueblo, reivindicando la moderna propiedad privada sobre fincas en las que sólo asistían a los terratenientes títulos feudales y, finalmente, dictando aquellas *leyes de residencia (laws of settlement)* que, *mutatis mutandis*, ejercieron sobre los labradores ingleses la misma influencia que el edicto del tártaro Boris Godunof sobre los campesinos rusos. La “*glorious Revolution*” entregó el poder, al ocuparlo Guillermo III de Orange a los capitalistas y terratenientes elaboradores de plusvalía. Estos elementos consagraron la nueva era, entregándose en una escala gigantesca al *saqueo de los terrenos de dominio público*, que hasta entonces sólo se había practicado en proporciones muy modestas. Estos terrenos fueron regalados, vendidos a precios irrisorios o simplemente anexionados por otros terrenos de propiedad privada, sin molestarse en encubrir la usurpación bajo forma alguna. (Marx, El capital. Tomo I, Volumen II, 1946)

Este hecho, la usurpación de bienes de dominio público, no fue lo único que destruyó al campesinado productor, los bienes comunales también fueron expropiados de manera legal por medio de los *Bill for Inslosures of Commons*, decretos por medio de los cuales los terratenientes que regalaron así mismos en propiedad privada los bienes que eran del pueblo. Así, entre 1765 y 1780 la situación del pueblo humilde empeora, convirtiéndose este en jornaleros asalariados los cuales cada iban en aumento.

La depredación de los bienes de la Iglesia, la enajenación fraudulenta de las tierras del dominio público, el saqueo de los terrenos comunales, la metamorfosis, llevada a cabo por la usurpación y el terrorismo más inhumanos, de la propiedad feudal y del patrimonio del clan en la moderna propiedad privada: he ahí otros tantos *métodos idílicos de la acumulación originaria*. Con estos métodos se abrió paso a la agricultura capitalista, se incorporó el capital a la tierra y se crearon los contingentes de proletarios libres y privados de medios de vida que necesitaba la industria de las ciudades.” (Marx, 1946, pág. 822)

Para Marx estas condiciones fueron las que dieron nacimiento a la creación del trabajador libre, acompañadas por leyes grotescas y terroristas¹² que lo

¹² En Inglaterra por ejemplo, si bien hubo leyes que exigían permiso para mendigar como la impuesta por Enrique VIII en 1530, para el siglo XVIII éstas eran aún más rígidas e inhumanas. “Isabel, 1752: Los mendigos sin licencia y mayores de catorce años serán azotados sin misericordia

disciplinaban para el trabajo asalariado. Sin embargo el control normativo del Estado fue fundamental para regular los salarios, y que estos les conviniera a los fabricantes de plusvalía, al igual que las leyes para alargar la jornada de trabajo.

Así, para el autor alemán, el obrero asalariado es fundamental para la formación del sistema capitalista, aunque, como se dijo anteriormente este es un proceso de dos momentos que ocurren de manera dialéctica, pues además de la separación del trabajador de sus medios de producción, también se da la acumulación de capital o génesis de esta misma, proceso esencial para entender la época de tránsito del feudalismo al capitalismo.

En este sentido, lo primero que hay que decir de la génesis de la acumulación del capital, es que Marx diferencia al arrendatario capitalista del capitalista industrial, ambos sin embargo, ya capitalistas, y usurpadores de plusvalor a costa del campesinado libre. Así pues, en una parte importante la revolución agrícola ocasionada por los primeros formará un mercado interno que hará más fácil la formación de los segundos -el capital industrial-.

Por una parte esta entonces el arrendatario capitalista, que será aquel que explota su propio capital empleando a obreros asalariados y pagando como renta al propietario en dinero o especie un parte del producto excedente. En Inglaterra por ejemplo, para el siglo XVI ya existían estos últimos, y eran claramente diferenciados.

La constante depreciación de los metales preciosos, y por tanto del dinero, fue para los arrendatarios una lluvia de oro. Hizo –aun

y marcados con un hierro candente en la oreja izquierda, caso de que nadie quiera tomarlos durante dos años a su servicio. En caso de reincidencia, siempre que sean mayores de dieciocho años y nadie quiera tomarlos por dos años a su servicio, serán ahorcados. A la tercera vez, se les ahorrará irremisiblemente como reos de alta traición; Jacobo I: Todo el que no tenga empleo fijo y se dedique a mendigar es declarado vagabundo. Los jueces de paz de las Petty Sessions quedan autorizados a mandarlos azotar en público y a recluirlos en la cárcel, a la primera vez que se les sorprenda, por seis meses, a la segunda vez por dos años. Durante su permanencia en la cárcel, podrán ser azotados tantas veces y en tanta cantidad como los jueces de paz crean conveniente... Los vagabundos peligrosos e incorregibles deberán ser marcados a fuego con una R en el hombro izquierdo y sujetos a trabajos forzados; y sí se les sorprende nuevamente mendigando, serán ahorcados sin misericordia. (...)Leyes parecidas a éstas se dictaron también en Francia, en cuya capital se había establecido, a mediados del siglo XVII un verdadero reino de vagabundos (royaume des truands). Todavía en los primeros años del reinado de Luis XVI (Ordenanza de 13 de julio de 1777), disponía la ley que se mandase a galeras a todas las personas de dieciséis a sesenta años que, gozando de salud, careciesen de medios de vida y no ejerciesen ninguna profesión. Normas semejantes se contenían en el estatuto dado por Carlos V, en octubre de 1537, para los Países Bajos, en el primer edicto de los Estados y ciudades de Holanda (19 de marzo de 1614), en el bando de las provincias unidas (25 de junio de 1649), etc” (Marx, 1946, pág. 825)

prescindiendo de todas las circunstancias ya expuestas- que descendiesen los *salarios*. Una parte de éstos pasó a incrementar las ganancias del arrendatario. El alza incesante de los precios del trigo, de la lana, de la carne, en una palabra, de todos los productos agrícolas, vino a hinchar, sin intervención suya, el patrimonio en dinero del arrendatario, mientras que la *renta de la tierra*, que él tenía que abonar, se contraía a su antiguo valor en dinero. De este modo, se enriquecía a un mismo tiempo a costa de los jornaleros y del propietario de la tierra. Nada tiene, pues, de extraño que, a fines del siglo XVI, Inglaterra contase con una clase de arrendatarios "capitalistas" ricos, para lo que se acostumbraba en aquellos tiempos. (Marx, 1946, pág. 833)

Ahora bien, el campesinado expulsado del campo, llega a la urbe en busca de condiciones de sobrevivencia, lo que deja poca masa poblacional en el ámbito rural, que no obstante, producirá igual lo que necesitará el pueblo en la zona urbana. Por tal motivo, este campesino lanzado a la "ciudad" si quiere vivir tendrá que vender su fuerza de trabajo al capitalista industrial con el fin de poder comprar sus medios de subsistencia con un salario devengado.

En efecto, el movimiento que convierte a los pequeños labradores en obreros asalariados y a sus medios de vida y de trabajo en elementos materiales del capital, crea a éste, paralelamente, su mercado interior. Antes, la familia campesina producía y elaboraba los medios de vida y las materias primas, que luego eran consumidas, en su mayor parte, por ella misma. Pues bien, estas materias primas y estos medios de vida se convierten ahora en *mercancías*, vendidas por los grandes arrendatarios, que encuentran su mercado en las *manufacturas*. El hilo, el lienzo, los artículos bastos de lana, objetos todos de cuya materia prima disponía cualquier familia campesina y que ella hilaba y tejía para su uso, se convierten ahora en artículos manufacturados, que tienen su mercado precisamente en los distritos rurales. La numerosa clientela diseminada y controlada hasta aquí por una muchedumbre de pequeños productores que trabajan por cuenta propia se concentra ahora *en un gran mercado atendido por el capital industrial*. (Marx, 1946, pág. 837)

Así pues, para Marx al unísono se dará un proceso de expropiación de los antiguos trabajadores de la tierra independientes con los medios de producción, avanzando la eliminación de las industrias rurales secundarias, el proceso de diferenciación de la industria y la agricultura. Este hecho era necesario para darle al mercado

interior las proporciones y la firmeza que necesita el régimen capitalista de producción industrial. (Marx, 1946)

Precisamente ese mercado interior, si bien prosperó para el arrendatario capitalista, precisaría una liberación completa para llegar a ser más productivo y favorecer al capitalista industrial. Y en efecto, sólo con la revolución del derecho la propiedad y las leyes que la originaron es que se pudo dar este impulsó. Sin bien el descubrimiento del oro y plata en América y África son casuales realmente importantes del proceso de acumulación originaria, la desaparición del régimen feudal que impedía al dinero capitalizado en usura convertirse en capital industrial, con el licenciamiento de las huestes feudales y la expropiación del campesinado, ayudó a que estas barreras fueran desapareciendo.

El sistema colonial, el sistema de la deuda pública, el moderno sistema tributario y el sistema proteccionista fueron métodos que se valen del poder del Estado para acelerar a grandes pasos el proceso de transformación del régimen feudal de producción en el régimen capitalista. En primer lugar, la deuda pública fue impulsora de acumulación originaria en la medida que procrea dinero improductivo convirtiéndolo en capital sin mayor esfuerzo. *En realidad, los acreedores del Estado no entregan nada, pues la suma prestada se convierte en títulos de la deuda pública, fácilmente negociables, que siguen desempeñando en sus manos el mismísimo papel del dinero [...] la deuda pública ha venido a dar impulso tanto a las sociedades anónimas, al tráfico de efectos negociables de todo género como al agio; en una palabra, a la lotería de la bolsa y a la moderna bancocracia.* (Marx, 1946, págs. 844-847)

Ahora bien, dado que la deuda pública debía ser respaldada por los ingresos del Estado para cubrir los intereses y pagos anuales, el sistema de los empréstitos públicos tenía que complementarse con un moderno sistema tributario. Estos últimos hacían posible que los gobiernos pudieran enfrentar gastos inesperados sin que el pueblo se dé cuenta, no obstante esto traería un recargo en los tributos, lo que al tiempo llevará a la acumulación de las deudas por parte del Estado, obligándolo cuando haya gastos extraordinarios a emitir nuevos empréstitos y se seguirá así. (Marx, 1946) *El sistema fiscal moderno, que gira todo él en torno a los impuestos sobre los artículos de primera necesidad (y por tanto a su encarecimiento) lleva en sí mismo, como se ve, el resorte propulsor de su progresión automática.* (Marx, 1946, págs. 844-847)

Finalmente el sistema proteccionista fue un *medio artificial para fabricar fabricantes, expropiar a obreros independientes, capitalizar los medios de producción y de vida de la nación y abreviar el tránsito del antiguo al moderno*

régimen de producción. (Marx, 1946, págs. 844- 847) Marx dirá que los Estados europeos se disputaron la patente de este invento poniéndolo al servicio de los acumuladores de plusvalía a través de la carga indirecta de los aranceles protectores, con el fardo directo de las primas de exportación y otros instrumentos propios de un Estado protector. (Marx, 1946)

Así pues, como lo dice Balibar, el periodo manufacturero no es nunca un modo de producción, sino la coexistencia de dos modos de producción en una simultaneidad y la dominación de uno sobre otro. Es ese periodo transicional que con ayuda del Estado, dará paso a la gran industria y con esta a una nueva clase social que demarcará el futuro económico, político y social de la modernidad: La burguesía.

Como se esbozó, cada una de estas decisiones estatales favorecía el desarrollo del sistema económico burgués que se encargaría de cubrir las necesidades insatisfechas, en este sentido, se puede decir que el absolutismo monárquico es un primer momento la negación del sistema feudal al establecer políticas liberales impulsoras de la burguesía¹³.

El mercantilismo entonces alentaba a la exportación de bienes para obtener recursos, por lo que, la manufactura, lanzó a las diversas naciones al terreno de la

13 Precisamente la centralización del poder va a liberar las económicas urbanas de la dominación directa por parte de la nobleza, dando esto, no solo cabida a una separación más amplia entre el campo y la ciudad como el inicio del desarrollo del capital independiente de la propiedad territorial, basada ésta solamente en el trabajo y el intercambio “dentro de la urbe se presenta a finales de la Edad Media una nueva forma de división de trabajo, donde el individuo no será absorbido por determinada actividad impuesta en el campo o la ciudad, la separación de la producción y el cambio creará una clase especial de comerciantes que impulsarán el mercantilismo. Con “los mercaderes” se establecía una relación recíproca entre la producción y el intercambio, y así, la posibilidad de relaciones comerciales más allá de la periferia urbana: “las ciudades se relacionan unas con otras, de una ciudad a otra se llevan nuevos instrumentos de trabajo [lo cual] no tarda en provocar una nueva división de la producción entre las distintas ciudades y vemos como cada una de ellas tiende a explotar predominantemente una rama industrial.” (Marx: 1975. pág. 60) Tras el comercio mutuo y las nuevas comunicaciones se empezaron a conocer entre ciudades que habían hecho valer los mismos intereses luchando contra la nobleza rural fortalecida. Las condiciones de vida de los diferentes individuos dentro de los burgos, empujadas por la reacción contra las relaciones económicas existentes que imponían determinados tipos de trabajo, se convertían en condiciones comunes a todos. “Idénticas condiciones, idénticas antítesis e idénticos intereses tenía necesariamente que provocar en todas partes, muy a grandes rasgos, idénticas costumbres. La burguesía misma comienza a desarrollarse poco a poco con sus condiciones, se escinde luego bajo la acción de la división de trabajo, en que se había encontrado al nacer [...] en la medida que todo capital anterior se convierte en capital industrial o comercial.” (Marx: 1975, pág. 60)

competencia y a la lucha comercial ventilada en formas de guerra, pero también de aranceles protectores y prohibiciones para poder mantener este orden político.

Por ejemplo, el funcionamiento de la economía que favorecía la recaudación de dinero de la nobleza y consecuentemente la guerra, la toma de tierras, la posibilidades de negociar en otras áreas y conseguir aumentar la mano de obra - poder económico- le fue funcional al mismo tiempo a la burguesía mercantil. Como se nombró, con el descubrimiento de la nueva ruta marítima hacia América, los productos importados desde allí, y principalmente el oro y la plata puestos en circulación en los mercados europeos, la expansión comercial creció de tal manera que la manufactura y la producción experimentaron un incremento enorme a favor de la gran burguesía. Como lo expone Anderson, esta *“Sirvió para acelerar la acumulación de capital móvil, mientras en los gremios en los que nada estimulaba la ampliación de la producción, el capital natural permanecía estable e incluso decrecía”* (Anderson, 1979, pág. 36)

Tras esto, el Estado absolutista en aras de incrementar sus entradas fiscales, proteger la propiedad y los privilegios aristocráticos, entró en una gran paradoja, pues no sólo comenzó la venta de privilegios y aumentó los impuestos, también suprimió gran número de barreras comerciales internas, patrocinó aranceles externos contra los competidores extranjeros y como se expresó anteriormente movilizó la propiedad rural por medio de la incautación de las tierras eclesiásticas, realizando así algunas funciones necesarias para el triunfo final del modo de producción capitalista.

Las razones por la que pudo llevarse a cabo esta función dual reside en la naturaleza específica del capital mercantil y manufacturero: como ninguno de ellos se basaba en la producción en masa característica de la industria maquinizada propiamente dicha, tampoco exigía una ruptura radical con el orden agrario feudal que todavía encerraba a la vasta mayoría de la población (el futuro trabajo asalariado y mercado de consumo del capitalismo industrial). Dicho de otra forma, estos capitales podrían desarrollarse dentro de los límites establecidos dentro del marco feudal reorganizado. (Anderson, 1979, pág. 36)

Así, el Estado con el fin de mantener su poder supremo, liberaba fuerzas que engrandecían a quien podía usurpárselo. Y en efecto, el siglo XVII mostrará la inoperancia del sistema feudal frente al movimiento del capital desbordante que se va desencadenando. En esta época, el comercio y la navegación se desarrollan más rápidamente que las manufacturas, las colonias se vuelven grandes consumidoras,

“se caracteriza por la cesación de las prohibiciones de exportación de oro y plata, por el nacimiento del dinero, la aparición de los bancos, de la deuda pública, del papel moneda, de las especulaciones con acciones y valores, y del sistema monetario en general. El capital vuelve a perder ahora gran parte del carácter natural todavía inherente a él” (Marx, 1975, pág. 68) En general, se van propiciando las condiciones para un mercado mundial, que exigirá el engrandecimiento de las industrias y su fuerza productiva, de ahí que cambiará el papel de las colonias a surtidoras de mano de obra para cubrir las demandas de la manufactura y llevar al nacimiento de la gran industria.

De esta manera, estimuladas por la filosofía política de la época y amparadas por el derecho romano que en un primer momento le sirve a la nobleza para justificar la centralización de su poder y su dominación, las exigencias burguesas se unían con la del campesinado quienes luchaba por su autonomía laborar y exigían libertad, además con las voces de nobles inconformes con la monarquía imperante, pues con las guerras que se llevaban a cabo, las monarquías perdieron tanto dinero que terminaron gravando a la nobleza.

La presión del Estado sobre la sociedad y sobre sus instituciones se acrecienta en los siglos XVII y XVIII en todas partes. Como consecuencia, a mediados del siglo XVII se producen, con concordancia cronológica espectacular, graves crisis políticas en todas las grandes monarquías. En Inglaterra, la primera revolución inglesa; en la Monarquía hispánica las rebeliones de Cataluña y Portugal y la resistencia de las cortes castellanas; y en Francia, la Fronda. Al concluir estas crisis, las relaciones entre el poder real y las instituciones representativas del reino son de tres tipos: Victoria del poder del rey en Francia; victoria definitiva del parlamento después de la segunda revolución en Inglaterra; empate provisional, *satus quo*, en la monarquía hispánica de los Austrias. (Guerra, 1992, pág. 25)

Finalmente, aunque las condiciones socioeconómicas que llevaron a esta lucha política, son diferentes en cada país europeo; en términos generales se presentaron estos cambios en el transcurso del renacimiento, dando en cada de uno de ellos nacimiento a la clase burguesa, sus consecuencias y sus exigencias, enmarcadas en nuevo discurso fundamentado en la razón liberal moderna, el discurso de Los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, P. (1979). *El Estado Absolutista*. México : Siglo XXI.

Arendt, H. (1974). *La condicion humana*. Barcelona: Seix Barral .

Descartes, R. (2010). *Discurso del método*. Madrid : FGS.

Dobb, M. (1980). Del feudalismo al capitalismo. En P. M. Sweezy, *La transición del feudalismo al capitalismo*. Barcelona: Editoria Critica.

Etienne Balibar, L. A. (s.f.). *Para leer el capital* (11 ed.). Siglo XXI.

Guerra, F.-X. (1992). *Modernidad e Independencias. Ensayo sobre las revoluciones hispanicas*. Madrid: MAPFRE.

Hilton, R. (1980). Del feudalismo al capitalismo. En P. M. Sweezy, *La transición del feudalismo al capitalismo*. Barcelona: Crítica .

Hobsbawm, E. (1980). Del feudalismo al capitalismo . En P. M. Sweezy, *La transición del feudalismo al capitalismo*. Barcelona : Editorial Critica .

Marx, K. (1946). *El capital. Tomo I, Volumen II*. (F. d. económica, Ed.) México .

Marx, K. (1975). *La ideología alemana*. Arca de Noe .

Procacci, G. (1980). Pespectivas sobre el debate . En P. M. Sweezy, *La transición del feudalismo al capitalismo*. Barcelona : Editorial critica .

Sweezy, P. M. (1980). Crítica . En P. M. Sweezy, *La transición del feudalismo al capitalismo*. Barcelona : Editorial Crítica.

Tamayo, J. F. (2007). *Lecciones de teoría política*. Medellin .

Wallerstein, I. (1998). *El moderno sistema mundial* (Vol. III). México: Siglo XXI.

Wallerstein, I. (1999). *El moderno sistema mundial* (Vol. II). Mexico: Siglo XXI.